

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE 13 DE FEBRERO DE 2008

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Declarar que la finca sita en C/ San Bernardo, 19, protegida y ubicada en sector desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, sino en mal estado de conservación y ordenar la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- **APROBADO.**
- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado: C/ San Vicente, 55 y C/ San Vicente, 57.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal.
- C/ Mar Jónico, 6
 - C/ Mar Jónico, 9
 - C/ Joaquín Román Sánchez, 1
 - C/ Luis Montoto, 123-B
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Medina y Galnares, 52 y C/ Llerena, 7 (Huerta del Hierro).
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Magallanes, 4, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Lisboa, 1; C/ Luis de Morales, 30 y Avda. de las Ciencias, 20.
- **APROBADO.**

- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Virgen de la Soletta, 76, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 9º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación la inspección completa del interior de la finca sita en C/ Mateos Gago, 7, protegida y ubicada en sector no desarrollado, al objeto de emitir el preceptivo informe técnico relativo a las medidas de seguridad que se estimen necesarias, requiriendo el acceso a todas las dependencias del inmueble a propiedad y ocupantes del mismo.
- **APROBADO.**
- 10º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación la inspección de las fincas que se relacionan a continuación al objeto de emitir el preceptivo informe relativo al estado real de las mismas, en cumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público requiriendo el acceso a todas las dependencias del inmueble a propiedad y ocupantes del mismo:
- Avda. Teatinos, 38
 - C/ Castor, 13-B
 - C/ Fabiola, 19
 - C/ Doña Francisquita, 6
 - C/ Juan de Mesa, 4
 - Plaza de Gongora, 6
- **APROBADO.**
- 11º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria una vez constatado el incumplimiento de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la siguiente finca, protegida y ubicada en sector desarrollado: C/ Galera, 34.
- **APROBADO.**
- 12º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria una vez constatado el incumplimiento de medidas urgentes ordenadas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca, exenta y en régimen de propiedad horizontal: C/ Pages del Corro, 104.
- **APROBADO.**
- 13º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria una vez constatado el incumplimiento de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en las siguientes fincas: C/ Doctor Morote Calafat, 7; C/ Acebuchal, 4 - bq. 5 y C/ Moratín, 11.

• **APROBADO.**

- 14º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ San Juan de la Palma, 13, protegida y ubicada en sector no desarrollado, el seguimiento de las medidas de seguridad ejecutadas subsidiariamente en el inmueble, poniendo a su disposición las llaves de las cerraduras instaladas durante dicha ejecución subsidiaria.

• **APROBADO.**

- 15º.- Archivar en via de policía edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación, para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de la licencia concedida.

- C/ Carranza, 8
- C/ Don Fadrique, 7
- Polígono Calonge, Calle B, parcela 30, nave 1
- C/ Medina y Galnares, 9, 11 y 13

* **APROBADO.**

- 16º.- Archivar en via de policía edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación, para las fincas que se relacionan a continuación, con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la LOUA de mantener las condiciones mínimas de seguridad, salubridad y ornato público.

- C/ Regimiento de Soria, 3
- C/ Espartero, 6
- C/ Mimosa, 7
- C/ Las Leandras, casa 150. Bda. Juan XXIII
- Bda. San Diego, bq. 6
- Bda. San Diego, bq. 17
- C/ Estrella Porción, s/n(Solar)
- C/ Linde, esquina Guadajoz
- C/ Linde a la altura de Avda. Alcalde Manuel del Valle
- C/ Espartero, 10
- Avda. Pino Montano, 42
- Solar frente a Estrella Canopus, 20
- C/ Tormes, 7 y 9
- C/ Teodosio, 51
- C/ Travesía de Tormes, 10-12
- C/ Tormes, 6
- C/ Estrella de Oriente (solar)
- C/ Cataluña, esquina avda. Nuevo Torneo (junto al Monasterio de San Jerónimo)
- C/ Mar de Alborán, 12
- Parque Atlántico, bq. 3

- C/ Estrella Porción, s/n (I.B. Julio Verne)

- **APROBADO.**

17º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Santo ángel, 11 – 3º Puerta A
- Plaza Antonio Mairena, 1 - 4º. Puerta izqda.
- C/ Meléndez-Valdés, 22 - 2º. Puerta B
- C/ Doctor Antonio Herrera Carmona, 5, escalera 16 3º puerta C
- C/ Gaspar Calderón, 5, 1º. Puerta A
- C/ Hytasa, 127, 2º puerta 2 A-1
- C/ Virgen de Fátima, 3 – 2º puerta F
- Avda. la Paz, 31, 2º puerta A
- Pza las Monjas, 9 – 3º puerta 10
- C/ Niño de la Palma, 8 – 3º puerta D
- C/ Parque de Doñana, 10 – 2º puerta C

- **APROBADO.**

18º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- C/ Lumbreras, 4
- C/ Betis, 64
- C/ Prosperidad, 33
- C/ Redes, 39, 41 y 43
- C/ Avila, 78
- C/ Pasaje Mallol, 27
- C/ Redes, 39, 41 y 43
- C/ Alfarería, 63
- C/ Teodosio, 93
- C/ Don Fadrique, 5
- C/ Lumbreras, 4
- C/ Niña, 27-29

- **APROBADO.**

19º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas

condiciones:

- Avda. Andalucía, 4
- C/ Fray Diego de Cádiz, 29
- C/ Relator, 61
- C/ Feria, 22
- C/ Peral, 24
- C/ Pascual de Gayangos, 22
- C/ Almotamid, 6
- C/ Alfonso XI, 55
- C/ San Jorge, 25
- C/ Feria, 54
- C/ Feria, 56
- Pasaje Marqués de Esquivel, 17
- C/ Peris Mencheta, 22
- C/ Mendoza Rios, 7
- C/ Baleares, 5

• **APROBADO.**

20º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/ Doncellas, 3
- C/ Antonia Díaz, 9
- C/ General Castaños, 36
- C/ Betis, 11
- C/ Castilla, 29
- C/ Monsalves, 2 y C/ Silencio, 6
- C/ Alfalfa, 4
- C/ Monsalves, 4
- C/ Francos, 65
- C/ Fernández y González, 3
- C/ Avda. de la Borbolla, 59
- C/ Alcaicería de la Loza, 22
- Pza Cristo de Burgos, 9
- C/ Dos de Mayo, 6
- C/ Cristobal Morales, 5

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

21º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA OSBORNE Num. 5. EXPTE.: 254/02.

- **APROBADO.**

22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/BORDADOR RODRIGUEZ OJEDA N° 6, BAJO A.EXPTE.: 35/08.

- **APROBADO.**

23º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ BORDADOR RODRIGUEZ OJEDA Num 6, BAJO IZQDA. EXPTE. 34/08.

- **APROBADO.**

24º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ MEJILLON Num 56 1º DCHA. EXPTE. 514/07.

- **APROBADO.**

25º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ARROYO Num 48, 1º C. EXPTE.: 258/07.

- **APROBADO.**

26º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ RESOLANA Num 6 4º A EXPTE.: 40/08.

- **APROBADO.**

27º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ RESOLANA Num 6, 2º B EXPTE. 589/07.

- **APROBADO.**

28º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ TORRIJANO Num 27 EXPTE. 351/07.

- **APROBADO.**

29º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ MEJILLON Num 50, PTA. 1ª PTA. IZQDA. EXPTE. 435/07.

- **APROBADO.**

30º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ LUMBRERAS Num 44,PLTA. BAJA, PTA. IZQDA. EXPTE. 278/07.

- **APROBADO.**

31º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas

sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSO S/N EXPTE: 249/07.

- **APROBADO.**

32º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ SAN FLORENCIO Nº 9, 4º A, EXPTE.: 285/05.

- **APROBADO.**

33º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ASUNCIÓN Nº 16, EXPTE. 342/07.

- **APROBADO.**

34º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 3 de mayo de 2006 por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ CASTILLA Nº 36, TRASERA AL PASEO NUESTRA SEÑORA DE LA O, EXPTE.: 508/05.

- **APROBADO.**

35º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. MANUEL SIUROT Nº 3, PORTAL 3, 1º-2, EXPTE.: 312/05.

- **APROBADO.**

36º.- Ratificar la Resolución nº 3278, de 30 de agosto de 2007 e imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ SAN JACINTO, 35, LOCAL. EXPTE.: 432/2007.

- **APROBADO.**

37º.- Quedar enterada de la Sentencia, favorable a los intereses municipales, instada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en el Recurso 375/2005, relativo a la C/ BETIS, S/N. EXPTE.: 221/2004.

- **APROBADO.**

38º.- Ordenar la retirada del cerramiento instalado sin licencia sobre la vía pública concretamente el cerramiento ubicado en la C/ MEDICOS SIN FRONTERAS, ENTRE C/DOCTOR NIETO BARRERA Y C/ DOCTOR HERMOSILLA MOLINA. EXPTE.: 19/08.

- **APROBADO.**

39º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 7 de noviembre de 2007, en el que se ordenó la retirada de los expositores y carteles instalados sin licencia en la vía pública frente a la finca sita en C/ REYES CATÓLICOS Nº 3, LOCAL. EXPTE.: 337/07.

- **APROBADO.**

- 40º.- Dar cuenta de la retirada del cajón de obras instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en BRDUE. JUAN MARTÍN DÍEZ “EL EMPECINADO”, Num. 5. EXPTE.: 11/06.
- **APROBADO.**
- 41º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 8-5-07 relativo a ocupación de via publica en C/SANTA CLARA Nº 47.EXPTE. 147/07.
- **APROBADO.**
- 42º.- Ordenar la demolición del muro existente y la retirada del cerramiento con repasos en fachadas y pavimentos C/ MANUEL CARRETERO S/N EXPTE. 507/05.
- **APROBADO.**
- 43º.- Ordenar desmontaje y retirada de los cajones de obras asi como de los módulos prefabricados, materiales etc. Y la reposición de la soleria afectada instalado sin licencia en AVDA. EDUARDO DATO Num 83 ESQ. C/ GOYA EXPTE. 198/07
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de fecha 23 de junio de 2005, relativo a los veladores instalados sin licencia en la finca sita en C/ FERIA Nº 47, ACC. B, BAR EL AMBIGÚ, EXPTE.: 435/05.
- **APROBADO.**
- 45º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de fecha 12 de septiembre de 2007, relativo a los veladores instalados sin licencia en la finca sita C/ ALFONSO LASSO DE LA VEGA Nº 21 BAR CAFETERÍA LAS MERCEDES, EXPTE: 222/07.
- **APROBADO.**
- 46º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia en la finca sita en C/ MARTES Nº 24, LOCAL ESQUINA A LA AVDA. BELLAVISTA, CAFETERÍA AZAHAR, EXPTE.: 329/07.
- **APROBADO.**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de fecha 21 de junio de 2007, por las actuaciones realizadas sin licencia en C/ MILÁN DELANTE DE LOS NºS. 8 y 10, EXPTE.183/07.
- **APROBADO.**
- 48º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 24 de junio de 2004, por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ FRANCISCA SÁNCHEZ-BLANCO Nº 2, INSTALADAS POR AVDA. DE BELLAVISTA, EXPTE.: 240/04.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

49º.- Conceder la licencia de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indica:

49.1.- Expte. 7 /07 (4=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático en C/ PISCINA, Nº 10, que se ajustará al proyecto nº 12564/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Covadonga Díaz Regodón y Otros.

Titular: ALDAVI PROMOCION SEVILLANA, S.L.

49.2.- Expte. 84/07 (100=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en C/ Vasco de Gama, nº 45, esq. a Galileo, que se ajustará al proyecto nº 113/07 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Santiago Gavilán

Titular: CUERDEL, S.L.

49.3.- Expte. 866/07 (1176=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático en C/ Aragón, nº 110 y 112 , que se ajustará al proyecto nº 3051/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Alfonso Sánchez García

Titular: D. ANTONIO GUILLÉN MARTÍN.

49.4.- Expte. 2068/07 (2815=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en C/ Maria Josefa Segovia, nº 54, que se ajustará al proyecto nº 7366/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro González de Jesús

Titular: D. JUAN JOSE TOLEDO ARAL

49.5.- Expte. 2999/07 (4232=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en Avda. Pero Mingo, 12 B , que se ajustará al proyecto nº 10121/07 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Sebastian Santiago Gavilán

Titular: ENTRESUELOS PROMOCION Y DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A.

49.6.- Expte. 120/08 (183=08)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/Medina y Galnares, nº 55, que se ajustará al proyecto nº 11586/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Romera Pitero.

Titular: Dª MARIA JOSE LOPEZ PALOP.

49.7.- Expte. 1912/07 (2636=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Torre Cuadrada, nº 26, que se ajustará al proyecto nº 08080/07 t1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Ortiz Chopitea.

Titular: D. SEBASTIAN CARO CORRAL.

• **APROBADO.**

50º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

50.1.- Expte. 1080 /05 (1531=05)

Obras: De adecuación de local a restaurante en C/ Luis Montoto, nº 32 y 34, que se ajustará al proyecto nº 8556, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Fernández Miergo

Titular: GEPROSUR, S.L.

50.2.- Expte. 2549/06 (3508=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en C/ Asunción, nº 27, que se ajustará al proyecto nº 268961, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Oscar Valverde Carnicero

Titular: FRAG COMERCIO INTERNACIONAL, S.L.

50.3.- Expte. 2903/06 (4043=06)

Obras: De adecuación de planta baja a garaje sin tocar fachada en c/ Francisco Moraga, nº 17, que se ajustará al proyecto nº 2604/97, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eugenio Guerra Gómez

Titular: D. MANUEL DE LOS RIOS NOGUERA

50.4.- Expte. 716/07 (1005=07)

Obras: De instalación de un ascensor en patio interior en Castillo de Alcalá de Guadaira, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 2587/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Roldán Roldán

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

50.5.- Expte. 1216/07 (1633=07)

Obras: De reforma general del edificio existente en C/ Tentudia, nº 3 y 5, que se ajustará al proyecto nº 2007/07 T2, T3 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Sancho Gisbert.

Titular: SERVICIOS Y OBRAS Sisetan, S.L.

50.6.- Expte. 1312/07 (1784=07)

Obras: De conservación y mantenimiento en C/ Ciervo, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 4673/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel Camarero Puerta.

Titular: D. OSCAR DELGADO SÁNCHEZ

50.7.- Expte. 1478/07 (2027=07)

Obras: De tala y retirada de árboles situados en el interior de la parcela existente en Ctra. De Carmona esq. a Metalurgia, que se ajustará al proyecto nº 986,

redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Agrícola D. Francisco Giraum García

Titular: ALBATROS PROMOCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.

50.8.- Expte. 1902/07 (2624=07)

Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en C/ Juan Bautista Vázquez, nº 10 1º Izqda., que se ajustará al proyecto nº 6719/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Inmaculada Cano Soto

Titular: Dª ISABEL RIVERA JARAMILLO.

50.9.- Expte. 1969/07 (2709=07)

Obras: De cambio de uso de local a vivienda en C/ Argón, nº 103, que se ajustará al proyecto nº 6223/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mariola Campos Mateo y Otros.

Titular: VAZQUEZ MACHUCA E HIJOS, S.L.

50.10.- Expte. 3238/07 (4598=07)

Obras: De sustitución de la instalación de saneamiento comunitario en C/ Mayoriales, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 7847/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Castellano Torres

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

• **APROBADO.**

51º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

51.1.- Expte. 1498/01 (1699=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle PERITO-5, PARCELA 13-11, que se ajustará al proyecto nº 704528, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Felipe San Martín Castellanos

Titular: CONSUR, S.A.

51.2.- Expte. 1523/01 (1288=04)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en calle Alonso Carrillo, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 10081/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: SEVIGREGO, S.L.

51.3.- Expte. 1787/03 (3523=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en C/Ambrosio de la Cuesta, parc. 5.22, que se ajustará al proyecto nº 3043/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Nuria Mateos Valderas.

Titular: D. ALBERTO CARBALLAR CASTREJON

51.4.- Expte. 2739/03 (2130=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Opera

Carmen, nº 36, que se ajustará al proyecto nº 9355/03 t9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria Pérez Martínez
Titular: D. ALBERTO GARCIA GONZÁLEZ

51.5.- Expte. 3414/03 (4736=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle González Cuadrado, nº 14, 16 y 18, que se ajustará al proyecto nº 11507/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Camoyán Pérez
Titular: D. SALVADOR CAMOYAN PEREZ

51.6.- Expte. 950/04 (110=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Nicaragua, nº 17, que se ajustará al proyecto nº 2710/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Laguillo y Otro.
Titular: D. JULIÁN ROLDÁN FERNÁNDEZ

51.7.- Expte. 2416/04 (4641=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en calle Melchor Gallegos, nº 14, que se ajustará al proyecto nº 6887/04 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Moraga Vivar.
Titular: D. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ALVÁREZ

51.8.- Expte. 2616/04 (3284=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Torre del Burgo, nº 3, 5 y 7, que se ajustará al proyecto nº 8052/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Osta Fort
Titular: D. ALFONSO MARTÍNEZ CABRERA.

51.9.- Expte. 3066/04 (4007=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle San Francisco de Paula, nº 11, que se ajustará al proyecto nº 9929/04 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago García Maldonado
Titular: D. FRANCISCO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.

51.10.- Expte. 121/05 (2510=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Pgn. El Gordillo, nº 10 parcela 27, que se ajustará al proyecto nº 63113, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Prior Fernández
Titular: D. MANUEL CASTRO VEZQUEZ.

51.11.- Expte. 2091/05 (3278=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Arfe, nº 28, que se ajustará al proyecto nº 7602/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Sacristán Ruano y Otro.
Titular: EUROANDALUCIA XXI, S.L.

51.12.- Expte. 204/06 (150=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Alcuceros, nº 38, que se ajustará al proyecto nº 235/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Rodríguez Velasco

Titular: D^a MERCEDES CAMACHO TIRADO

51.13.- Expte. 441/06 (178=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Moratín, nº 20, 22 y 24, que se ajustará al proyecto nº 1555/06 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Suárez Cantón

Titular: D. TOMAS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

51.14.- Expte. 221/07 (4595=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. del Deporte, s/n, que se ajustará al proyecto nº 513/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Díaz Moreno.

Titular: CONSEJERIA DE GOBERNACIÓN.

51.15.- Expte. 551/07 (4692=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Manuel Font de Anta, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 1496/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Elena Llanes Pérez.

Titular: D^a MARGARITA CABAÑAS JIMÉNEZ.

51.16.- Expte. 2725/07 (3816=07)

Obras: De legalización de sustitución de entreplanta en C/ Lumbreras, nº 28 bajo izquierda, que se ajustará al proyecto nº 9062/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Elena Llanes Perez

Titular: D^a VANESA MARÍN GELO.

• **APROBADO.**

52º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

52.1.- Expte.: 1594/07 (2193=07)

Obras: De conservación e instalación de un ascensor en C/ Fray Diego de Deza, nº 7 y 9, que se ajustará al proyecto nº 1479/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Díaz Zulategui.

Titular: VILLA DE OLIVARES 2.000, S.L.

52.2.- Expte. 2075/07 (2829=07)

Obras: reforma parcial y pequeña ampliación en C/Santa Ana, nº 43, que se ajustará al proyecto nº 7532/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Bernardo Gómez Stern

Titular: D. FRANCISCO DE PAULA GONZÁLEZ FERRIN

• **APROBADO.**

53º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indica:
Expte. 2518/07 (3501=07)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en Ctra. Sevilla-Málaga s/n Royal P.E. Edificio Agora, Local 19, 20 y 42, que se ajustará al proyecto nº 8678/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jacinto Pérez González.
Titular: CAJA MEDITERRANEO.

• **APROBADO.**

54º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

54.1.- Expte. 3036/06 (4239=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja y sótano en c/ Procurador, nº 27, que se ajustará al proyecto nº 19449, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido
Titular: BOMBETE, S.C.

54.2.- Expte. 2316/07 (3176=07)

Obras: De reforma menor de una zona en planta baja en C/ Habana, nº 18, que se ajustará al proyecto nº 9460/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Ines Álvarez Ossorio
Titular: AMIGO DEL TEATRO Y LAS ARTES ESCÉNICAS DE SEVILLA.

54.3.- Expte. 2389/07 (3283=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ Diego de la Barrera, nº 16, que se ajustará al proyecto nº 13273, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo González Regalado
Titular: SEVILLA FITNESS 30, S.L.

54.4.- Expte. 2539/07 (3532=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, en C/Sinaí, nº 27, que se ajustará al proyecto nº VA 39646/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Guillermo Gallardo Amaro.
Titular: INTEGRAL PHONE, S.L.

54.5.- Expte. 2527/07 (3511=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ Demófilo, nº 9 local 50, que se ajustará al proyecto nº 5760/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Miguel Cano Zambruno.
Titular: PIZZERIA SANTA CLARA, S.L.

• **APROBADO.**

55º.- Conceder la Prórroga que a continuación se indica:
Expte. 722/06 (978=06)

Obras: De adecuación del segundo sótano para instalación de monta coches en C/ Moratín, nº 16 y 18

Titular: D. ARTURO OTERO LOPEZ CURERO.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 24 DE MAYO DE 2007.

• **APROBADO.**

- 56º.- Expte.: 2616/06 (3580=06). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 24 de agosto de 2007, en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ Maestro Falla, nº 10, es lo siguiente: construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático con destino a cuatro viviendas y local en bruto en planta baja.

• **APROBADO.**

- 57º.- Denegar las licencias de obras que a continuación se indican:

57.1.- Expte.: 1038/07 (1359=07)

Obras: De adecuación de parcela en Cortijo de Tercia, Ctra. De la Algaba

Solicitante: PEDRO SALGUERO, S.L.

Arquitecto: D. Arturo Tarancón Pradales.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística y Jefe del Servicio de Carreteras de la Junta de Andalucía.

57.2.- Expte.: 2273/07 (3122=07)

Obras: De legalización de ampliación de ático en C/ Alfonso XII, nº 13

Solicitante: D. JOSE FRANCISCO ARQUELLADA COZAR.

Arquitecto: D. Jesús María Borrego Rojas

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

- 58º.- Expte.: 2056/07 (2799=07).- Aprobar el proyecto de PARCELACION para la segregación de una finca en dos, en C/FUENTE MILANOS Nº 13, URB. AEROPUERTO VIEJO, presentado por D. JOSE LUIS DAZA SANCHEZ.

• **APROBADO.**

- 59º.- Expte.: 2618/06 (3582=06).- Conceder obras de instalación de un ascensor para C/ AHMED BEN BASSO, Nº 8, que se ajustará al proyecto nº 10062/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel García Nieto. Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

• **APROBADO.**

- 60º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

60.1.- Expte. 90/2006 LU (104=2006)

Finca: calle Huesca nº6

Solicitante: D. José Ramón Ponce Ojeda

Objeto de la Solicitud: ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir dicha finca como parcela registral independiente.

Referencia Catastral: 8201622TG3480S0001OE

60.2.- Expte. 1240/2006 LU (1747=2006)

Finca: Calle Lisboa nº 201

Solicitante: D^a M^a Dolores Solis Páez.

Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir dicha finca como parcela registral independiente.

Referencia Catastral: 8504036TG3480S0001YE

60.3.- Expte. 2496/2007 LU (3460=2007)

Finca: Calle Afán de Ribera nº 13

Solicitante: D. Miguel Vergara Páez

Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir dicha finca como parcela registral independiente.

Referencia Catastral: 7807421TG3470N0001UF

60.4.- Expte. 2740/2007 LU (3834=2007)

Finca: Calle Enamorados nº40

Solicitante: D^a Victoria Moreno Cabellos

Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir dicha finca como parcela registral independiente incluida la división horizontal del inmueble existente.

Referencia Catastral: 7247436TG3374N0001RI

60.5.- Expte. 3117/2007 LU (4414=2007)

Finca: Calle Quiroga nº 20

Solicitante: D^a Macrina Díaz Franco.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 6944215TG3464S0002IK

60.6.- Expte. 78/2008 LU (126=2008)

Finca: Solidaridad nº 23

Solicitante: D Cesar Moreno Ortiz

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 0405816TG4400N0001TZ

60.7.- Expte. 79/2008 LU(127=2008)

Finca: Calle Franqueza nº29

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir

como parcela registral independiente la mencionada finca.
Referencia Catastral: 0504421TG4400S0001JY

60.8.- Expte. 80/2008 LU(128=2008)

Finca: Calle Serenidad nº 7

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 0403621TG4400S0001TY

60.9.- Expte.144/2008 LU (218=2008)

Finca: Calle Juventud nº 42

Solicitante: D. Juan Luque Galvarro

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 04046174TG4400S0001BY

60.10.- Expte. 204/2008 LU (300=2008)

Finca: Calle Pages del Corro Nº 128

Solicitante: SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA.

Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente una porción de terrenos adyacente a la citada finca y destinada al viario público, previa cesión a favor de este Ayuntamiento.

60.11.- Expte. 212/2008 LU (308=2008)

Finca: Calle Torre Hermosa nº34

Solicitante: D. Cesar moreno Ortiz.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 2917225TG4421N0001BM

60.12.- Expte. 215/2008 LU (311=2008)

Finca: Calle Anibal González nº27

Solicitante: D^a María Dolores Sánchez Gómez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 7806011TG3470N0001GF

60.13.- Expte. 278/2008 LU (400=2008)

Finca: Calle Unidad Nº 29

Solicitante: D. Antonio Alonso Soriano.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 0405917TG4400N0001KZ

60.14.- Expte. 283/2008 LU (406=2008)

Finca: Calle Tomares Nº 8

Solicitante: D^a. M^a de los Angeles Jiménez Medina

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 2419001TG4421N0001GM

60.15.- Expte. 284/2008 LU (407=2008)

Finca: Calle Tomares Nº 10

Solicitante: D. José Jiménez Medina.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como parcela registral independiente la mencionada finca.

Referencia Catastral: 2419002TG4421N0001QM

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

61º.- Tomar conocimiento del Estudio de Viabilidad Terrazas de veladores en Plaza de la Alfalfa, Pescadería y del Pan, en el ámbito del proyecto de peatonalización y nuevo diseño urbano “La Piel Sensible”

- **APROBADO.**

62º.- Conceder a D^a Amparo Parkinson González licencia para la sustitución del kiosco de chucherías sito en Avda. Carlos V, por el nuevo modelo oficial “Sevilla XX 27 x 18 CP” (5 m²).

- **RETIRADO.**

PROYECTOS Y OBRAS **Obras particulares y Calicatas**

63º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Porvenir nº 12 (Expte.: 3483/07).

- **APROBADO.**

64º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Austria (Viv. Portal 1,2, locales Port. 1, 2 y 3, Bermejales Sur) (Expte.: 3386/07) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

65º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Irlanda (Viv. Portal 7, Bermejales Sur) (Expte.: 3390/07) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

66º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en

los lugares que a continuación se indican: Barrio de Torreblanca (varios viarios) (Expte.: 676/07) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Brdue. Carlos Alonso nº 1 (Expte.: 89/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

68º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Adriano nº 6 (Expte.: 193/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

69º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jesús del Gran Poder nº 125 (Expte.: 175/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gallinato nº 14 (Expte.: 189/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de los Buenos Libros nº 3 (Expte.: 1532/07).

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro Pérez Fernández (Expte.: 2267/07).

- **APROBADO.**

73º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Blasco Ibáñez (c/ José Bermejo) (Expte.: 2340/07) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

74º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Juan nº 57 (Expte.: 209/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y

cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pgno. Ind. Macarena (nave 10) (Expte.: 217/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

76º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Cristóbal nº 2 (Expte.: 30/08).

- **APROBADO.**

77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa María de la Hiedra nº 8 (Expte.: 19/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Faustino Álvarez (esq. c/ Antonio Susillo) (Expte.: 26/08).

- **APROBADO.**

79º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jamerdana nº 6 (Expte.: 144/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pino Montano nº 98 (Expte.: 230/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Paseo de Europa (manz. 4 SUP-GU Bermejales Sur, portal F) (Expte.: 66/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alejandro Collantes nº 31 (Expte.: 170/08).

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mendigorría (y c/ Clavijo, PERI-C-1, Guadalquivir) (Expte.: 3275/07).

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en

los lugares que a continuación se indican: c/ Carlos Cañal nº 17 (Expte.: 3209/07).

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Dilar nº 16 (Expte.: 3480/07).

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pero Mingo nº 24-C (Expte.: 415/07) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torregorda nº 9 (Expte.: 3087/07) y 5 expedientes más.

- **APROBADO.**

88º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Las Letanías (junto colegio) (Expte.: 223/08).

- **APROBADO.**

89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Osa Mayor nº 1 (Expte.: 125/08).

- **APROBADO.**

90º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de CALICATAS, a ejecutar por la empresa TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M., para la ejecución de sondeos para la redacción del proyecto de la 2ª fase de Metro Ligero en superficie (Metrocentro) en c/ Pirineos, c/ Santo Domingo de la Calzada, Plaza San Martín de Porres, c/ López de Gomara, Plaza Ejército Español, Puerta Barqueta, Jardín de Eduardo Dato (Estadio Sánchez Pizjuán) y Avda. del Cid (Expte.: 266/08).

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrecabra nº 49 (Expte.: 3027/07).

- **APROBADO.**

92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jade nº 21 (Expte.: 113/08).

- **APROBADO.**

93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los

lugares que a continuación se indican: c/ Fuerteventura nº 58 (Pgno. Parsi) (Expte.: 3060/07).

- **APROBADO.**

94º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pérez Galdós nº 12 (Expte.: 3295/07).

- **APROBADO.**

95º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ SUP-PM-4 (Sector Alamillo-San Jerónimo, manzana A-6, calicata 1) (Expte.: 87/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

96º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Estrobo (parcela Persan) (Expte.: 293/08).

- **APROBADO.**

97º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Ntra. Sra. de la Oliva nº 107 (Expte.: 261/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

98º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 12 (Expte.: 287/2008) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

99º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Caballerizas y C/ Rodríguez Marín (Expte.: 3342/2007).

- **APROBADO.**

100º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hespérides nº 22 (Expte.: 1164/07).

- **APROBADO.**

101º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Reino Unido esquina C/ Irlanda (Expte.: 2986/07).

- **APROBADO.**

102º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A, PRÓRROGA de la licencia otorgada en su día para el cierre de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Piñonero (Expte.: 2821/07).

- **APROBADO.**

103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Urbanización Vista Hermosa “Valdezorras” (Expte.: 3223/07).

- **APROBADO.**

REHABILITACION Y RENOVACION URBANA

104º.- Rectificar la cuantía de la ayuda a la conservación consignada en la anterior propuesta de esta Comisión Ejecutiva de 17-10-07, para la finca sita en C/ Cuna, nº 33, de Sevilla, a favor de la Comunidad de Propietarios de dicho inmueble, con CIF H-91296962, debiendo constar de modo correcto un importe de mil setenta y dos € con cuarenta céntimos (1.072,40), con cargo a la partida presupuestaria 78004.

- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

105º.- 2/96 COMP. Dar cuenta de la Sentencia firme de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, favorable a los intereses municipales, relativa a la aprobación del Proyecto de Compensación del PERI-SB-3 (Ferrocarril).

- **APROBADO.**

Registro de Solares

106º.- 38/94 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares, la concesión de licencia de ocupación para la finca sita en la C/ Tentudia nº 11.

- **APROBADO.**

107º.- 22/02 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares, la concesión de licencia de nueva planta para la finca sita en la C/ Céspedes nº 18.

- **APROBADO.**

Expropiaciones

108º.- 3/03 REV. Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. desestimatoria del recurso interpuesto contra resolución inadmitiendo a trámite la solicitud de reversión en su día formulada de las naves sitas en C/Juan Rabadán nº 33, expropiadas al resultar incluidas en el ámbito de la Unidad de Actuación UA-C-2 del Plan General de 1987.

- **APROBADO.**

109º.- 11/92 EXP PS 6. Acatar el acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones por el que se fija el justiprecio de la finca sita en C/ Guadaira nº 10, incluida en la UA-SB-102 (Borde Oeste San Bernardo).

- **APROBADO.**

110º.- 19/99 EXP Tomo II.3. Quedar enterada de la sentencia dictada el 29-11-07 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. relativa al justiprecio de la finca sita en la Avda. del Doctor Fedriani s/n y ratificar la interposición contra la misma de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

111º.- Tomar conocimiento de la escritura pública de la fusión de sociedades presentada por la empresa adjudicataria de los trabajos de Instalación y Retirada de Entoldados en calles comerciales y peatonales del Centro Histórico de la ciudad, para el año 2005. (Expte: 61/05).

- **APROBADO.**

112º.- Tomar conocimiento y prestar conformidad a la fecha de terminación del contrato de las obras del del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación de Cubiertas de Locales Comerciales en Plaza Jesús de la Pasión. (Expte: 258/06)

- **APROBADO.**

113º.- Tomar conocimiento de la modificación en la designación de la dirección facultativa de las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DM-16 Pino Montano, Sector A. (Expte: 309/05 y 36/06)

- **APROBADO.**

114º.- Designar la Dirección facultativa de las obras de Reforma de nave de titularidad municipal sita en Polígono Crta. Amarilla, Avda. de la Industria, 23, para albergar la Imprenta Municipal. (Expte. 88/07).

- **APROBADO.**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

115º.- Expte. 64/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 255/05.

- **APROBADO.**

116º.- Expte. 183/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 56/2005.

- **APROBADO.**

117º.- Expte. 144/03.- Acordar la estimación parcial de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en calle San Jacinto, a la altura del nº 102.

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

118º.- EXPTE. 2.912/03-O.V.P.: Quedar enterada de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6, de Sevilla, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 567/05, Negdo. nº 1, formulado por VODAFONE ESPAÑA, S.A.

- **APROBADO.**

119º.- EXPTES. 458/03, 459/03, 568/03 Y 1.256/03: Elevar a definitiva la aplicación del coeficiente corrector 0,7 para las Viviendas de Protección Oficial.

- **APROBADO.**

Sevilla, 13 de febrero de 2008